

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

ANUNCIO de 2 de marzo de 2015, de la Comunidad de Regantes de Cañar/Barjas, de convocatoria de Asamblea General. (PP. 533/2015).

El presidente de la Comunidad de Regantes de Cañar/Barjas, en nombre de la Comisión encargada para la redacción de los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 201 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, convoca nuevamente a todos los propietarios de fincas y regantes del término municipal de Cañar a una Asamblea General que se celebrará en la Casa Consistorial, a contar quince días hábiles después de la fecha de publicación en BOJA del presente anuncio, a partir de las 20:00 horas en primera convocatoria o 20:30 en segunda convocatoria, y para tratar los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede del acta de la Asamblea anterior.
2. Lectura, estudio y, en su caso, aprobación de los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos redactados.
3. Convocatoria próxima asamblea.
4. Ruegos y preguntas.

Cañar, 2 de marzo de 2015.- El Presidente de la Comunidad de Regantes de Cañar/Barjas, Alejandro Esteban Álvarez.